

341.18
074T

R

01916

TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA

VOLUMEN I 1948 - 1959

Quinta Edición

*con una introducción sobre el sistema
interamericano de paz y seguridad
y su funcionamiento dentro del sistema mundial*



Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

1973

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Nota Explicativa	iii
PRIMERA PARTE - EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PAZ Y SEGURIDAD Y SU FUNCIONAMIENTO DENTRO DEL SISTEMA MUNDIAL	
I <u>El Sistema Interamericano de Paz y Seguridad</u>	3
Consolidación de los Procedimientos Pacíficos	3
Pacto de Bogotá	3
La antigua Comisión Interamericana de Paz	3
El Consejo Permanente y la Comisión Interamericana de Soluciones Pacíficas	5
La Consulta	6
a) Origen, establecimiento y aplicación	6
b) Aclaración y ampliación del procedimiento de consul- ta en México	7
c) La consulta de acuerdo con el Tratado de Río de Janeiro	8
d) La consulta de acuerdo con la Carta de Bogotá	9
e) Reuniones de Consulta celebradas de acuerdo con el Tratado y la Carta de Bogotá	9
Cuarta Reunión de Consulta	10
Quinta Reunión de Consulta	10
Sexta Reunión de Consulta	10
Séptima Reunión de Consulta	11
Octava Reunión de Consulta	11
Novena Reunión de Consulta	11
Décima Reunión de Consulta	12
Undécima Reunión de Consulta	13
Duodécima Reunión de Consulta	15
Decimotercera Reunión de Consulta	16
f) Reunión de Consulta celebrada de acuerdo con la Carta de Bogotá reformada por el Protocolo de Buenos Aires	
Decimocuarta Reunión de Consulta	16

	<u>Página</u>
g) Procedimiento para promover la consulta	17
h) Normas de votación para las decisiones en los dos tipos de consulta.	17
Apreciación conjunta del mecanismo de paz.	18
II <u>Funcionamiento del Sistema Interamericano de Paz y Seguridad dentro del Sistema Mundial</u>	19
a) Sexta Reunión de Consulta	24
b) Octava Reunión de Consulta	26
SEGUNDA PARTE - APLICACIONES DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA	
<u>Costa Rica y Nicaragua, 1948 - 1949</u>	
Costa Rica recurre por primera vez al Tratado de Río de Janeiro	33
Actuación del Consejo de la Organización, como Organó Provisional de Consulta	35
Trabajos de la Comisión de Información	36
Resolución del 24 de diciembre de 1948.	40
Medidas para dar cumplimiento a la resolución del 24 de diciembre	41
Pacto de Amistad entre Costa Rica y Nicaragua	47
Informe de la Comisión Especial encargada de redactar un proyecto de pacto entre los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua	48
Informe de la Comisión Interamericana de Expertos Militares	49
I. Organización de la Comisión	49
II. Misión	50
III. Plan de Trabajo y Procedimientos	50
IV. Actividades en Costa Rica.	51
1. Apreciación de la situación en Costa Rica.	51
2. Notas cambiadas.	51
3. Reuniones y diligencias	52
4. Viajes.	53

	<u>Página</u>
5. Síntesis de las medidas tomadas por el Gobierno de Costa Rica	53
6. Apreciación del valor de las medidas.	53
7. Conclusiones.	54
V. Actividades en Nicaragua.	54
1. Apreciación de la situación en Nicaragua	54
2. Notas cambiadas	54
3. Reuniones y diligencias	55
4. Viajes	55
5. Síntesis de las medidas tomadas por el Gobierno de Nicaragua.	56
6. Apreciación del valor de las medidas	56
7. Conclusiones	56
VI. Conclusiones Generales	57
Las partes suscriben el Pacto de Amistad	58
Texto del Pacto de Amistad entre los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua.	58
Palabras pronunciadas por el Embajador de Costa Rica.	60
Palabras pronunciadas por el Embajador de Nicaragua	62
Solución del incidente y última actuación del Consejo.	64
<u>Solicitud del Gobierno de Haití, 1949</u>	
Nota del Gobierno de Haití.	71
Declaraciones del Representante de la República Dominicana	73
Resolución del Consejo del 25 de febrero de 1949	77
<u>Situación del Caribe, 1950</u>	
Haití solicita la convocatoria del Organó de Consulta.	81
La República Dominicana solicita también la convocatoria del Organó de Consulta	85
Convocatoria del Organó de Consulta y actuación del Consejo de la Organización como Organó Provisional de Consulta	89

	<u>Página</u>
Integración de la Comisión Investigadora.	90
Cablegrama del Presidente del Consejo de la OEA a los Gobiernos de Haití y de la República Dominicana	91
Respuesta del Presidente de la República Dominicana	91
Respuesta del Presidente de la República de Haití	92
Bases de actuación de la Comisión Investigadora.	93
Informe de la Comisión Investigadora del Organó de Consulta	95
Resultado de sus trabajos	95
Constitución y trabajos de la Comisión	95
Actividades en Washington	96
Actividades en Haití	97
Actividades en la República Dominicana	99
Actividades en Cuba	100
Actividades en Guatemala	101
Visita a México	102
Informe referente a la solicitud de Haití-Caso "A"	103
I. Radioemisión de Alfred Viau del 15 de junio de 1949	103
A) Intercambio de notas	103
B) Conclusión	103
II. Radioemisiones de Roland y Viau del 16 de noviembre de 1949	103
III. Volantes firmados por Roland y fechados en Anses-á-Pitres	107
IV. Incidentes fronterizos	108
V. Complot Dupuy-Roland de noviembre-diciembre de 1949	108
A) Relaciones previas entre John Dupuy y Astrel Roland	108
B) Entrega de fondos a Dupuy	109
C) Viaje de Dupuy a la República Dominicana entre el 8 y el 13 de diciembre de 1949. Entrega de armas y municiones a Dupuy	109
D) Detalles del complot de diciembre de 1949	110
E) Conclusiones	110
VI. Responsabilidad del Gobierno Dominicano	111

	<u>Página</u>
Informe referente a la solicitud de la República Dominicana-Caso "B"	114
I. Antecedentes.	114
II. Cayo Confites.	115
III. Luperón.	118
IV. Otros acontecimientos	120
V. Actividades de la Cruz Roja Cubana	121
VI. Situación actual.	123
Consideraciones generales	124
Resoluciones sometidas por la Comisión Investigadora y aprobadas por el Consejo de la Organización.	126
Resolución I.	127
Resolución II.	128
Resolución III.	130
Resolución IV.	130
Resolución V.	131
Resolución VI.	135
Resolución VII.	135
Resolución VIII.	136
Informes de la Comisión Especial para el Caribe	137
Primer Informe de la Comisión Especial para el Caribe	138
Segundo Informe de la Comisión Especial para el Caribe	145
Informe Final de la Comisión Especial para el Caribe	146
<u>Situación de Guatemala, 1954</u>	
Nota sometida al Consejo por diez de sus Representantes	153
Resolución del Consejo para convocar una Reunión de Consulta	154
Observaciones del Presidente del Consejo.	155
Resolución del Consejo para aplazar la Reunión	156

Costa Rica y Nicaragua, 1955

Costa Rica solicita la convocatoria del Organó de Consulta	159
Resolución del 10 de enero de 1955	161
El Consejo adelanta la sesión prevista para el día 12 de enero de 1955	162
El Consejo convoca al Organó de Consulta y acuerda constituirse y actuar provisionalmente como Organó de Consulta	162
Designación e integración de la Comisión Investi- gadora	163
Resolución del 12 de enero de 1955.	164
Acción tomada por varios Gobiernos en virtud de la re- solución del 12 de enero de 1955.	165
Resolución del 14 de enero de 1955	165
Primera Comunicación de la Comisión Investigadora	165
Segunda Comunicación de la Comisión Investigadora	166
Tercera Comunicación de la Comisión Investigadora	166
Resolución del Consejo en la mañana del 16 de enero de 1955 referente a la compra de aviones por Costa Rica	168
Solicitud del Gobierno de Costa Rica	168
Cablegrama de la Comisión Investigadora del 15 de enero de 1955	169
Cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua del 15 de enero de 1955	170
Cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica del 16 de enero de 1955.	170
Resolución del Consejo en la tarde del 16 de enero de 1955 sobre el plan de vigilancia de la frontera	172
Resolución del 20 de enero de 1955	172

	<u>Página</u>
15a. Comunicación de la Comisión Investigadora . . .	174
Plan de vigilancia efectiva de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua	174
Informe de la Comisión Investigadora del 18 de febrero de 1955	177
I. Relación de Actividades.	177
II. Conclusiones de la Comisión.	184
III. Recomendaciones que la Comisión somete al Consejo	185
Reserva del Ecuador	187
Integración de la Comisión Investigadora	188
Resoluciones del 24 de febrero de 1955	191
Resolución I.	191
Resolución II (designación de una Comisión de Inves- tigación y Conciliación).	192
Resolución III (creación de una Comisión Especial).	194
Resolución IV	195
Trabajos de la Comisión Especial del Consejo actuando provisionalmente como Organo de Consulta	196
Resolución del Consejo del 4 de agosto de 1955.	196
Informe de la Comisión Especial	197
Resolución del Consejo del 8 de septiembre de 1955, por la cual se cancela la convocatoria de la Reunión de Con- sulta y se mantiene la Comisión Especial	199
Informe de la Comisión Especial sobre los Acuerdos suscritos por los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua.	199
Texto de los Acuerdos firmados por los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua el 9 de enero de 1956 en la Unión Panamericana:	
Acuerdo entre los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua en cumplimiento del Artículo IV del Pacto de Amistad suscrito el 21 de febrero de 1949	201

	<u>Página</u>
Acuerdo entre los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua sobre el funcionamiento de la Comisión de Investigación y Conciliación constituida de conformidad con el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas	206
Discursos pronunciados en la ceremonia de la firma de los Acuerdos celebrados entre los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua el 9 de enero de 1956 en la Unión Panamericana	209
Discurso del Embajador de Costa Rica, Licenciado Don Fernando Fournier	209
Discurso del Embajador de Nicaragua, Doctor Guillermo Sevilla Sacasa	210
Discurso del Embajador de México, Doctor Luis Quintanilla, Presidente de la Comisión Investigadora	212
Discurso del Embajador del Uruguay, Dr. José A. Mora, Presidente de la Comisión Especial	213
Discurso del Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, Embajador César Tulio Delgado.	215
 <u>Solicitud del Gobierno del Ecuador, 1955</u>	
Nota del Embajador del Ecuador	219
Resolución del Consejo del 8 de septiembre de 1955	221
Canje de comunicaciones entre los Representantes de los Estados Garantes y el Presidente del Consejo:	
Primera Comunicación	222
Respuesta del señor Presidente del Consejo de la Organización	223
Segunda Comunicación	223
Respuesta del señor Presidente del Consejo de la Organización	224
Tercera Comunicación	225

	<u>Página</u>
Respuesta del señor Presidente del Consejo de la Organización.	225
Nota dirigida por el Embajador del Ecuador al Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos el 26 de septiembre de 1955.	226
Observaciones de los Representantes del Perú y Ecuador	227
<u>Honduras y Nicaragua, 1957</u>	
Honduras solicita la convocatoria del Organo de Consulta	223
El Consejo de la Organización consideró la solicitud del 1° de mayo de 1957.	237
Telegramas enviados por el señor Presidente del Consejo a los Excelentísimos señores Ministros de Relaciones Exteriores de Honduras y Nicaragua	238
Cablegramas dirigidos al señor Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos por los señores Ministros de Relaciones Exteriores de Honduras y Nicaragua	239
Nicaragua solicita también la convocatoria del Organo de Consulta	242
El Consejo convoca al Organo de Consulta y acuerda constituirse y actuar provisionalmente como Organo de Consulta	244
Designación de la Comisión Investigadora	245
Acuerdo sobre cesación de fuego suscrito por los Gobiernos de Honduras y Nicaragua el 5 de mayo de 1957	245
Noveno mensaje de la Comisión Investigadora.	246
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador, Representante de Honduras	246
Resolución del Consejo del 6 de mayo de 1957	247
Quinto Mensaje de la Comisión Investigadora	248
Telegramas dirigidos al Presidente del Consejo por los señores Ministros de Relaciones Exteriores de Honduras y de Nicaragua	249

	<u>Página</u>
Telegrama enviado al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras por el Presidente del Consejo	250
Nota enviada al Presidente del Consejo por el señor Embajador, Representante de Honduras el 7 de mayo de 1957	251
Telegrama dirigido al Presidente del Consejo por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua el 9 de mayo de 1957	252
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de Nicaragua.	253
Sexto Mensaje de la Comisión Investigadora	254
Octavo Mensaje de la Comisión Investigadora	255
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de Honduras el 8 de mayo de 1957	255
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de Nicaragua el 13 de mayo de 1957	256
Telegrama dirigido al Presidente del Consejo por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua	257
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de Nicaragua el 13 de mayo de 1957	257
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de la República Dominicana el 9 de mayo de 1957	258
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de Honduras el 13 de mayo de 1957	259
Séptimo Mensaje de la Comisión Investigadora	260
Resolución del Consejo del 9 de mayo de 1957.	261
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador de Honduras el 13 de mayo de 1957	261

	<u>Página</u>
Telegrama dirigido al Presidente del Consejo por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras	262
Nota dirigida al Presidente del Consejo por el señor Embajador Representante de Nicaragua el 14 de mayo de 1957	263
Informe de la Comisión Investigadora	264
I. Relación de actividades	264
II. Conclusiones de la Comisión Investigadora	271
III. Recomendaciones al Consejo	272
Anexo 1	273
Anexo 2	275
Anexo 3 (Plan de retiro de tropas presentado por la Comisión Investigadora y aceptado por el Gobierno de Honduras).	276
Anexo 4 (Plan de retiro de tropas presentado por la Comisión Investigadora y aceptado por el Gobierno de Nicaragua).	278
Anexo 5	280
Anexo 6	281
Resolución del Consejo del 17 de mayo de 1957 en la que se da por terminada la actuación de la Comisión Investigadora y se establece la Comisión Ad-Hoc para reemplazar a aquélla	282
Actividades de la Comisión Ad-Hoc	283
Resolución del 24 de mayo de 1957 en relación con el Informe de la Comisión Investigadora del 16 de mayo de 1957	283
Nota del Presidente de la Comisión Ad-Hoc al Presidente del Consejo, informándole sobre las actividades de la Comisión hasta el 14 de junio	285
Una delegación de la Comisión Ad-Hoc visita Honduras y Nicaragua	287
Informe de la Comisión Ad-Hoc	287
Documentos aprobados por los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, mediante los cuales las dos partes se comprometen a someter su diferendo a la Corte Internacional de Justicia.	292

	<u>Página</u>
Resolución del Consejo del 5 de julio de 1957.	298
Firma del Acuerdo entre Honduras y Nicaragua el 21 de julio de 1957.	300
Texto del Acuerdo entre las Cancillerías de Honduras y Nicaragua sobre el procedimiento para elevar a la Corte Internacional de Justicia su diferendo en torno al Laudo emitido por S. M. el Rey de España el 23 de diciembre de 1906.	301
Anexo "A" - Declaración del Canciller de Honduras sobre la posición de su Gobierno al acudir a la Corte Internacional de Justicia.	302
Anexo "B" - Declaración del Canciller de Nicaragua sobre la posición de su Gobierno al comparecer ante la Corte Internacional de Justicia.	302
Nota dirigida al Secretario General por el señor Embajador Representante de Honduras el 16 de junio de 1958.	303
Informe de la Comisión Ad-Hoc sometido al Consejo el 27 de junio de 1958.	303
Resolución del Consejo del 27 de junio de 1958, mediante la cual se cancela la convocatoria de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y se termina la actuación provisional del Consejo como Organo de Consulta.	305
<u>Situación de Panamá, 1959</u>	
Panamá solicita la convocatoria del Organo de Consulta.	309
El Consejo convoca al Organo de Consulta y acuerda constituirse y actuar provisionalmente como Organo de Consulta.	315
Informe de la Comisión Investigadora.	317
I. Antecedentes.	317
II. Relación de Actividades.	321
III. Conclusiones.	327
IV. Recomendaciones.	328
Anexos al Informe.	330

	<u>Página</u>
Mensajes adicionales de la Comisión Investigadora al Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como Organó de Consulta	347
Sexto Mensaje de la Comisión Investigadora	348
Nota del Sr. Embajador de Cuba al Sr. Presidente Interino del Consejo de la OEA actuando provisionalmente como Organó de Consulta	348
Resoluciones del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, aprobadas el 18 de junio de 1959	349
 <u>Situación de Nicaragua, 1959</u>	
Nicaragua solicita la convocatoria del Organó de Consulta	355
El Consejo de la Organización consideró la solicitud del Gobierno de Nicaragua el 3 de junio de 1959	355
El Consejo convoca al Organó de Consulta y acuerda constituirse y actuar provisionalmente como Organó de Consulta	360
Informe de la Comisión designada por el Consejo de la OEA, actuando provisionalmente como Organó de Consulta	361
I. Antecedentes	361
II. Actividades de la Comisión	362
III. Relación de hechos	366
IV. Resumen	374
Anexos al Informe	376
Resoluciones del Consejo de la Organización de los Estados Americanos aprobadas el 28 de julio de 1959	396
Cancelación de la Convocatoria del Organó de Consulta y terminación de la actuación del Consejo como Organó de Consulta	397



Solicitud del Gobierno de la República Dominicana, 1959

Consideración por el Consejo de la OEA de la solicitud del Gobierno de la República Dominicana	401
ANEXO A - TEXTO DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA	407
Estado de las Ratificaciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.	414
ANEXO B - MAPA QUE MUESTRA LA ZONA GEOGRAFICA DE SEGURIDAD DEFINIDA EN EL TRATADO	415

Nota: El cuadro que muestra las aplicaciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca aparece como Anexo del Volúmen II